

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Secretario de Gobernación del Gobierno del Estado, por el que aprueba la apertura de diversos Juzgados del Registro del Estado Civil de las Personas en los Municipios de Amozoc, Huauchinango, Huejotzingo, San Martín Texmelucan, Tepeaca y Zacapoaxtla



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

04/mar/2024 ACUERDO del Secretario de Gobernación del Gobierno del Estado, por el que aprueba la apertura de diversos Juzgados del Registro del Estado Civil de las Personas en los Municipios de Amozoc, Huauchinango, Huejotzingo, San Martín Texmelucan, Tepeaca y Zacapoaxtla.

CONTENIDO

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA APERTURA DE DIVERSOS
JUZGADOS DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS
EN LOS MUNICIPIOS DE AMOZOC, HUAUCHINANGO,
HUEJOTZINGO, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, TEPEACA Y
ZACAPOAXTLA..... 3
 PRIMERO 3
 SEGUNDO 3
TRANSITORIO 4

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA APERTURA DE DIVERSOS JUZGADOS DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN LOS MUNICIPIOS DE AMOZOC, HUAUCHINANGO, HUEJOTZINGO, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, TEPEACA Y ZACAPOAXTLA

PRIMERO

Se crean los Juzgados del Registro del Estado Civil de las Personas, en los municipios de Amozoc, Huauchinango, Huejotzingo, San Martín Texmelucan, Tepeaca y Zacapoaxtla; mismos que estarán ubicados en el domicilio oficial señalado en el presente artículo

Municipio	Localidad	Dirección
Amozoc	Amozoc de Mota	Carretera Federal Puebla Tehuacán Km 14.5 número oficial 448, Colonia el Arenal Chachapa, Amozoc, Puebla
Huauchinango	Venta Grande	Calle del Ferrocarril número 04, Colonia el Potro, Huachinango, Puebla
Huejotzingo	Huejotzingo	Boulevard aeropuerto, cuarto barrio, sin número, Huejotzingo, Puebla, C.P. 74160
San Martín Texmelucan	San Martín Texmelucan	Calle San Miguel Lardizabal Oriente número 82, Colonia San Isidro, en la Localidad de San Martín Texmelucan Estado de Puebla
Tepeaca	Tepeaca	Predio denominado "El aljibe" ubicado en la esquina en que convergen Boulevard Cuauhtémoc norte con calle Francisco I. Madero de la Localidad de Tepeaca, Municipio de Tepeaca, Estado de Puebla.
Zacapoaxtla	Zacapoaxtla	Calle BUAP sin número, Ayoco Zacapoaxtla, Puebla

SEGUNDO

La Dirección General del Registro del Estado Civil de las Personas, proveerá lo necesario para el funcionamiento de los juzgados de nueva creación, descritos en el artículo inmediato anterior.

TRANSITORIO

(Del ACUERDO del Secretario de Gobernación del Gobierno del Estado, por el que aprueba la apertura de diversos Juzgados del Registro del Estado Civil de las Personas en los Municipios de Amozoc, Huauchinango, Huejotzingo, San Martín Texmelucan, Tepeaca y Zacapoaxtla; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el lunes 4 de marzo de 2024, Número 2, Segunda Sección, Tomo DLXXXVII).

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en las Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de febrero de dos mil veinticuatro. El Secretario de Gobernación. **C. JAVIER AQUINO LIMÓN.** Rúbrica.